Revista **Multi-Ensayos**

Vol. 9, núm. 18 ISSN: 2412-3285

https://multiensayos.unan.edu.ni

DOI: https://doi.org/10.5377/multiensayos.v9i18.16431

La Ética: Reflexiones de la vulnerabilidad de los principios éticos en los entornos educativos y en el ejercicio docente

Ethics: Reflections on the vulnerability of ethical principles in educational environments and in the teaching profession

Laura del Carmen Méndez Gutiérrez¹ Pedro Leonardo Peña Duarte²

Recibido: 02 de mayo de 2023. Aceptado: 13 de junio de 2023

RESUMEN

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre la fragilidad de los principios éticos en los ambientes educativos y la carrera docente. Para ello, se plantea la discusión sobre la ética en un ambiente donde el docente entiende las normas desde su perspectiva y, donde los valores y acciones de justicia quedan aún lado por intereses o interpretaciones propias o externas del docente. Esto conlleva a la formación de individuos sin estructuras emocionales sólidas, que refuercen valores fundamentales y éticos de la carrera docente. Se hará también una discusión sobre el plagio desde la perspectiva del docente y las causas que provocarían una interpretación errónea del plagio. Además, se identifican algunos aspectos del plagio que ocurren a nivel universitario y que aparecen en las publicaciones de artículos científicos y en las tesis de grado.

Palabras clave: ética; principios éticos; ética profesional docente; plagios académicos.

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect on the fragility of ethical principles in educational environments and teaching careers. To this end, the discussion on ethics in an environment where teachers understand the rules from their own perspective and where the values and actions of justice are still left aside by their own or external interests or interpretations of the teacher. This leads to the formation of individuals without solid emotional structures that reinforce the fundamental and ethical values of the teaching career. There will also be a discussion on plagiarism from the teacher's perspective and the causes that would lead to an erroneous interpretation of plagiarism. In addition, some aspects of plagiarism occurring at the university level and appearing in the publications of scientific articles and graduate theses are identified.

Keywords: ethics; ethical principles; professional teaching ethics; academic plagiarism.

² Doctor en Matemáticas, egresado de la Universidad de los Andes, Venezuela. Docente del área de matemáticas del elnstituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Santiago de Los Caballeros Republica Dominicana. Correo electrónico pedro. pena@isfodosu.edu.do ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3746-0030 © 2023 Revista Multi-Ensayos.



¹ Doctora en Química y Estudiante del Doctorado de Educación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela. Docente de la Escuela de Ciencias y Educación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de Los Caballeros, Republica Dominicana. Correo electrónico: l.mendez@ce.pucmm.edu.do ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7665-6191

INTRODUCCION

El primer principio es que no debes engañarte a ti mismo y eres la persona más fácil de engañar. Una vez que no te engañas a ti mismo, es fácil que no engañes a los otros científicos.

Richard Feynman

Este ensayo comienza tomando en cuenta la frase del físico estadounidense Richard Feynman, la cual nos motiva a reflexionar, tomando como principio que no debes engañarte a ti mismo de tal manera que no puedas engañar a otra persona. La ética y la moral no pueden ser concepciones relativas para cada persona, tampoco una realidad ficticia creada por los seres humanos para vivir en un mundo donde dichos valores sean vulnerados por cualquier razón que el individuo asuma como un acto ético.

En otras palabras, si la ética y la moral se asumen erróneamente adoptando un matiz personal o grupal, puede originar que el significado de moral cambie de una persona a otra y, es ahí, donde la sociedad se transformaría en un colectivo que se engaña a sí misma, rompiendo valores, normas y deberes creados por la misma sociedad, desvirtuando el carácter filosófico de la ética y convirtiendo nuestro entorno en un ecosistema de éticas y moralidades diversas conviviendo en una sociedad caótica.

[...] nos encontramos en un mundo convulsionado, donde prevalece el fraude, la corrupción, la impunidad, el cinismo y la violación de toda norma de conducta moral y los estándares de comportamiento, que son los paladines de la convivencia social (Torres, 2014, p.10).

Por todo lo expuesto anteriormente, los entornos educativos son vulnerables a ser corrompidos y que se desvirtúe el deber moral para el bienestar de un colectivo o para unos pocos. Esto ha ocurrido en gran medida por el incremento acelerado de la tecnología, la globalización y a los modelos económicos y políticos, implementados por gobernantes de turno que ofrecen mejoras educativas superficiales, en lugar de mejorar la calidad en el sistema educativo y evitar caer en un laberinto, que conlleve a disminuir los niveles de compromiso del ejercicio docente, lo cual desfavorece el desarrollo humano y el progreso social (Arias et al., 2015). Por consiguiente, el propósito de este ensayo es reflexionar sobre la fragilidad de los principios éticos en los ambientes educativos y en la carrera docente.

DESARROLLO

Para Russell (1972) la ética se define como "los principios generales que ayudan a determinar las reglas de conducta" (como se citó por Torres, 2014, p.7), desde niños tenemos contacto con la noción del concepto de ética, ya que los padres en casa enseñan a diferenciar lo que son comportamientos buenos y malos (valores morales que guían nuestra conducta), lo cual obedece a un grupo de normas que son necesarias para convivir, como las normas morales, sociales, religiosas y jurídicas; las cuáles vamos entendiendo y comprendiendo al llegar a la escuela o al vivir en sociedad. En este sentido, Yegres (2015) manifiesta:

La ética se ha desenvuelto en medio de dos interpretaciones del deber: una noción teleológica, en función de alcanzar un fin; y una idea deontológica, que busca lo que es correcto; es decir, que la ética deontológica, tiene carácter normativo de lo justo (p.33).

Por tanto, Polo (2010) define el Deber como:

La capacidad u órgano humano que permite a un valor moral determinar el comportamiento humano y, de ese modo, lo ideal se haga existente (fáctico), es la conciencia moral. Cuando la conciencia hace suyo ese valor, éste se interioriza y convierte en deber. El deber actúa como fuerza que nos obliga a actuar en conformidad con el valor para el logro del ideal de un bien que buscamos (p.25).

La noción de ética se asocia muchas veces a normas que permitan materializar una idea cercana al deber moral, una de las tantas normas implementadas por la sociedad, es "vivir en convivencia armónica y aceptar a los demás", pero dicha norma se asocia más bien a una idealización del comportamiento, por lo que su cumplimiento probablemente sea un suceso probable o no cierto en muchos casos.

A pesar de encontrarnos en una época donde los avances tecnológicos han ayudado a que la vida sea más sencilla, se siguen viendo guerras entre países por la lucha de poder y conflicto de intereses y otros acontecimientos que no toman en cuenta la vida del ser humano, ni las normas creadas por la sociedad. Entonces, se puede argumentar que, se vive en un mundo donde hay una fractura del significado de lo ético y el deber ser.

En el ámbito educativo, es importante que el docente entienda que fomentar principios éticos a través de la conducta del docente, respetando y promoviendo un conjunto de normas que muestren al alumno el valor de la honestidad y el respeto en el ambiente social donde se desenvuelva. Este entendimiento podría fomentar la importancia de la integridad y servir al estudiante como una especie de anticuerpo social para evitar el fraude en sus actividades académicas, que sus trabajos sean en gran medida auténticos y tratar en lo posible de fomentar el aprendizaje teniendo conciencia crítica de sus errores.

Por otro lado, de acuerdo a Torres (2013, p.24) "unos de los elementos que estructuran el acto moral, es el medio que se refiere a los cómo actuar para alcanzarlo, no sin antes incluir también los porqués y los para qué". Sin embargo, Polo et al., (2010) señala:

El problema del fin y los medios. Muchas personas sostienen la importancia del fin, de tal modo que cualquier medio es bueno si se ejecuta para obtener un fin bueno, esto se conoce como la tesis maquiavélica "El fin justifica los medios". Pero con esto lo único que ocurre es que se sobrevaloran las "buenas intenciones" de un acto, parte del interior del ser y se descuida el aspecto externo del acto. Es decir, "El fin jamás va a justificar los medios" (p.21).

Desde la escuela primaria y secundaria, por lo menos en el contexto latinoamericano, el docente ayuda a fomentar el cumplimiento de normas morales, sociales y religiosas a los estudiantes para contribuir a un buen manejo de las instituciones educativas, lo cual incluye el cumplimiento de los compromisos académicos de forma responsable. En este punto de formación educativa es importante la orientación y el apoyo para afrontar situaciones éticas difíciles.

Así mismo el docente es garante de dar a conocer el reglamento que rige la institución haciendo énfasis en los deberes y derechos como miembros del sistema educativo, para evitar un comportamiento fuera de las normas de convivencia en el entorno escolar. Valores como la honestidad, el respeto y la justicia permitiría espacios de discusión y reflexión que permitirían al estudiante manejar situaciones donde se afecte la integridad.

A medida que el individuo va creciendo en lo profesional y/o en lo laboral, va adquiriendo mayores compromisos y retos que cumplir, que pudiesen provocar una visión sesgada de justicia, moral y ética. Por lo que, la libertad humana se vuelve vulnerable y se actúa bajo presión externa de lo que el contexto social dicte es el "deber ser", y es aquí donde se hace difícil tomar decisiones que no afecten al entorno personal del individuo que pudiese afectar a personas cercanas como hermanos, hijos o amigos. Esto pone de manifiesto que una mejor comprensión de los principios éticos, permitirá un camino expedito para entender nociones relacionadas al deber ser y la moralidad, que pondría de manifiesto la importancia de asumir las consecuencias de sus actos con responsabilidad.

Ortega (2018) afirma

El carácter ético de la educación no hace referencia a la deontología que obliga al profesor, como a cualquier otro profesional, al cumplimiento de las normas establecidas o contrato adquirido, ni de unas reglas o normas que han de orientar la acción educativa en las aulas o salones de clase, como cumplimiento de un deber. Tal obligación ética vendría impuesta "desde fuera", sería externa a la misma acción educativa (p.32).

Hacer cumplir las normas de convivencia escolar no es tarea fácil, en especial en el sistema educativo de muchos países en Latinoamérica. En los niveles de primaria y secundaria, la convivencia organizada y respetuosa en el ámbito escolar puede verse influenciada por el nivel socioeconómico de los estudiantes, ubicación geográfica de la institución o un ambiente masificado de estudiantes, lo cual representaría una carga de trabajo para el docente, provocando desinterés por el ejercicio docente y, generando sentimientos de desesperanza en el cumplimiento de la enseñanza y el acto moral va quedando a un lado.

Este desinterés del maestro, hace difícil promover una actuación en aula que se aproxime al deber ser y producirá en el estudiante interpretaciones erróneas del comportamiento del docente, por ello "educar es actuar de tal manera que el educando capte un sentido personal en la realización de valores, obligaciones y virtudes, las constituye la ética como un conjunto de principio y conceptos abstractos sin ninguna aplicación práctica" (Polo et al., 2010, p.19).

Por otro lado, se esperaría que el grado de madurez de estudiantes a nivel universitario implique un equilibrio tanto en la sensibilidad de la labor docente como en el trabajo intelectual, que permita una concientización de valores éticos, pero en la mayoría de los países latinoamericanos no sucede dicha realidad. Existe una gran cantidad de estudiantes en nuestro contexto, que no se encuentran estudiando a dedicación exclusiva por diversos motivos, como procrastinación, compromisos laborales y familiares,

por ejemplo, por lo que, probablemente no muestran una entrega voluntaria o disposición al compromiso de estudio (Casasola, 2022).

Esta falta de compromiso del estudiante puede producir que la atmósfera en los ambientes educativos en ocasiones se haga hostil, por querer obtener un título sin cumplir con las competencias mínimas y terminan direccionando el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. Provocando que los docentes rompan con sus principios éticos e incluyendo las presiones externas de los directivos de las instituciones donde se labora; lo cual representan acciones que pudiesen afectar a otras personas de forma positiva o negativa.

Al respeto Ramos y López (2019) menciona lo siguiente:

La naturaleza ética del profesional de la docencia se vincula estrechamente con fenómenos tales como la vocación que se posea para su ejercicio, la preparación real que se tenga para su desenvolvimiento, la disposición y comprensión de que la misma constituye un servicio social a realizar, así como el reconocimiento y la posesión de valores propios del individuo que ejerce esta labor (p.91).

La masificación en el proceso de entrada a los sistemas educativos, ha provocado que la gestión educativa en todos los niveles de enseñanza, por un lado, promueva la participación ampliada en los sistemas educativos. Esto ha permitido que un gran número de personas tengan oportunidad de estudiar y en gran medida ha reducido la brecha educativa, dando cabida a una gran población que espera un mejor nivel de vida. Por otro lado, el aumento considerable de estudiantes ha generado un debilitamiento en las estructuras de enseñanza ya que la atención a una gran cantidad de personas demanda una mayor cantidad de maestros y centros de enseñanza adecuados.

Los aspectos negativos de la masificación, podrían ser la causa de que a los docentes no se les tome en cuenta su desempeño académico ni sus méritos y, que finalmente los estudiantes sean promovidos bajo esas condiciones cuestionables de calidad educativa. Por otro lado, ocurren situaciones lamentables para el ejercicio docente, donde autoridades de instituciones educativas tomen decisiones que conlleven a que docentes sean relevados de sus cargos por no ser cómplices de hechos contrarios a la ética del compromiso docente. Por lo tanto, es importante que se genere un proceso de gestión educativa en las instituciones, en donde se vele por el cumplimiento de valores éticos y los intereses propios de la educación.

Otro de los aspectos de gran interés donde los principios éticos están siendo corrompidos en los entornos educativos, es el fenómeno de robar la idea del otro, en otras palabras, la enfermedad de la época posmoderna es el plagio, la cual ha tenido un gran crecimiento, debido al fácil acceso de la información a través del internet y el uso de las inteligencias artificiales. En consecuencia, haciendo que las tareas de los diferentes niveles educativos sean más fáciles con un simple copiar y pegar, convirtiéndose estas conductas en un hábito en los espacios educativos, atentando contra el bien del conocimiento de la verdad, de la sociedad, de la autenticidad e integridad de las personas.

Entre todos los niveles educativos, el más afectado es el nivel universitario, por el alto contenido de plagio en la producción de artículos científicos y tesis de grados que hacen aseveraciones tomadas de alguna publicación sin hacer referencia a la fuente de donde fue tomada.

Para Espinoza y Calva (2020) "el plagio es el problema ético que con mayor frecuencia se comete y el que mayor daño hace a la investigación educativa, pues constituye la apropiación total o parcial de ideas y/o resultados de otros autores" (como se citó por Rosales, 2021, p.12).

Además del plagio, otro tipo de práctica que se acentúa en los ambientes universitarios es el autoplagio, el cual representa una conduta que rompe con los principios éticos de la persona, el que se engaña a sí misma para engañar al otro. En otras palabras, el autoplagio sucede cuando el autor reutiliza sus escritos y los hace pasar como una obra inédita u original, y no cita ni referencia sus propias publicaciones (Ramírez y Jiménez, 2016).

En consecuencia, el plagio en los ambientes educativos es un hecho éticamente inapropiado, este hace que se vea dañada la reputación de los miembros de la comunidad educativa y los institutos de educación superior. Cabe mencionar que, otro problema que afecta la ética profesional en el ambiente universitario y la comunidad científica, además del plagio, es la fabricación y falsificación de datos en las producciones científicas la cuál es denominada "mala conducta científica" según la Oficina de Integridad en la Investigación (Office of Research Integrity), ORI. Para finalizar Miranda (2013) expone "si la universidad es una comunidad de personas que aúnan sus esfuerzos en la búsqueda de la verdad, entonces es manifiesto que el plagio, al ser una forma de mentira, contradice el êthos mismo de la vida universitaria" (p.718).

CONCLUSIONES

Con lo dicho en las reflexiones anteriores, no luce fácil una solución a los problemas éticos y morales de nuestra sociedad. Tener un norte que permita a nuestras sociedades en cualquier contexto distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, sería el escenario adecuado en donde la moral y la práctica de las buenas costumbres serian aplicadas en lo profesional y en la vida cotidiana.

Los entornos educativos de nuestras sociedades, aunque en muchos casos en contextos sociales diferentes, representan las columnas donde se soportan los valores fundamentales relacionados a la ética y la moral. La reflexión sobre la ética en dichos entornos es fundamental en el ejercicio docente. En este ensayo, se pone de manifiesto la importancia de la ética en la construcción de relaciones que valoran la justicia en dichos ambientes educativos.

Si un sistema educativo está desvinculado de valores fundamentales, nuestra sociedad queda inmersa en una red de engaños que conducen a estructuras sociales caóticas, pero es en la búsqueda de los mecanismos que minimicen el fraude y el engaño, en donde la moralidad y la ética podrían producir cambios positivos en el individuo y la sociedad. Se ha mencionado también en este ensayo, que la ética

proporciona una herramienta que nos serviría de guía en la aplicación de principios que ayuden a la construcción de una comunidad más justa.

En cuanto a los sistemas educativos, no cabe duda que los maestros y docentes representan el motor de cambio necesario, ya que estos son los pilares de transformación, al ser el modelo a seguir por todas las personas que pasan por las escuelas y universidades. Una conducta honesta, ética y profesional por parte del docente, ocasionaría en los estudiantes una reacción de repetición del patrón de conducta necesaria para fomentar el cambio positivo. En tal sentido, una de las condiciones necesarias para promover una sociedad más justa, es mejorar el ambiente laboral del docente, donde se valore el trabajo docente, creativo y se motive el desarrollo de estrategias educativas.

Por tal razón, se considera que en cualquier ambiente laboral se deben cumplir los códigos éticos existentes para todos los miembros y que no dependa en gran medida, de políticas transitorias discrecionales de los políticos de turno. Es por ello, que se sugiere en una primera etapa, crear comisiones u organismos neutrales para la aplicación del cumplimiento de las normas y así mantener una convivencia armónica.

REFERENCIAS

- Arias, G; Muñoz, J; Velásquez, H y González, M (2015). Lenguajes de la corrupción e incidencia en la educación. *Revista Plumilla Educativa*, 16(2),307–323. https://doi.org/10.30554/plumillaedu.16.1613.2015
- Casasola, W (2022). Revisión sistemática sobre procrastinación en estudiantes universitarios en el contexto latinoamericano. *Revista Psicología Unemi, 6(11), 227-244*. https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss11.2022pp227-244p
- Miranda, A (2013). Plagio y Ética de la Investigación Científica. *Revista Chilena de Derecho, 40(2), 711-726*. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372013000200016
- Ortega, P (2018). Ética y Educación: Una propuesta educativa. *Revista Virtual Redipe. 8(7), 30-45*. https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/539
- Polo, S; Estrada, R; Lagorreta, L; Ruiz, M; Parra, R; Saavedra, M; Vargas, T; Hernández, J; Jiménez, M; Villegas, E y Mendoza, F (2010). Importancia de los valores para el principio de la profesión. (1ra. Ed). México Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/Ll_SisInfoFin/Demet_Polo/importanciavalores.pdf
- Ramírez, R y Jiménez, Hernán (2016). Plagio y "auto-plagio". Una reflexión. *Revista de Historia Regional y Local, 8(16), 271*. https://www.researchgate.net/publication/304924295_Plagio_y_auto-plagio_Una_reflexion
- Ramos, G y López, A (2019). Formación ética profesional y ética profesional del docente. *Revista Estudios Pedagógicos XLV, 3, 185-199.* http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185.
- Rosales, M (2021). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. Revista Multidisciplinar Ciencia Latina, 5(6), 1-20. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1454
- Torres, Z (2014). Introducción a la Ética. (1ra. Ed). México-Grupo Editorial Patria. https://www.editorialpatria. com.mx/pdffiles/9786074381481.pdf
- Yegres, A (2015). Filosofía, Ilustración y Romanticismo. *Revista de Investigación, 39(86), 11-38.* https://www.revistas- historico.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/3231/1533